

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 1163**     *ARLANZA SERVICIOS GENERALES, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
              *AGRO CENTRO ARLANZA, S.L.*  
              *CENTRO TRACTOR LERMA, S.L.*  
              *AGRÍCOLA LERMA, S.L.*  
              *(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Rectificación de anuncio de fusión.

Advertido el error en el BORME número 32, de fecha 17 de febrero de 2019, en el que se indicaba que la aprobación de la fusión por absorción de las sociedades Centro Tractor Lerma, S.L., Agro Centro Arlanza, S.L., y Agrícola Lerma, S.L. (Sociedades Absorbidas), por la sociedad Arlanza Servicios Generales, S.L. (Sociedad Absorbente), era de 30 de junio de 2019, cuando en realidad la fecha de aprobación correcta por la Junta General de socios es de 30 de septiembre de 2019.

Quedando por el presente subsanado el error, y remitiéndose en las demás menciones legales a lo contenido en el citado anuncio de 17 de febrero de 2020 (BORME n.º 32).

Lerma, 18 de marzo de 2020.- El Administrador, Juan Carlos Alonso García.

ID: A200015449-1